



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 135 De Miércoles, 18 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320200009900	Fuero Sindical	Brinks De Colombia	Luis Francisco Ardila Cuesta	17/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001310500320160005900	Ordinario	Benjamin Rafael Villanueva Gonzalez	Empresa Distrital De Telecomunicaciones De Barranquilla Esp, Gestion Documental Direccion Distrital De Liquidaciones	17/08/2021	Auto Decide - Siga Adelante La Ejecución
08001310500320170013600	Ordinario	Diana Patricia Avendaño Morales	Tierra Santa	17/08/2021	Auto Decreta - Decreta Prueba De Oficio.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 18 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

ec4d6b6e-c6a0-487d-8da1-d18d2cdc07e0